



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de marzo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 de la Capital Federal,
OFICIAL: -relator- en reemplazo de la señora Adriana Dellagiustina al señor JUAN FACUNDO OCAMPO (D.N.I.N° 23.470.348).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION